

INSTITUCIONALIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Uri Weinstok

uweinstok@blplegal.com



Institucionalidad a cargo de la protección de los consumidores es funcional, pero debilitada.

Requiere de importantes reformas para lograr su eficiencia y eficacia.

Recursos son
escasos
(y seguirán
siéndolo)

- Cantidad de casos aumenta cada año (2.500 en el 2010 a casi 6.000 en el 2021)
 - Más de 1600 expedientes con rezago
 - Procedimientos innecesariamente complejos
 - Trámite de denuncias de 2 a 3 años
 - Cada vez se le asignan más funciones a autoridades
 - Potestades insuficientes
-

Propuestas de mejora

1. Simplificar procedimientos
2. Reorganización de CNC y DAC
3. Reformular coordinación con otras instituciones
4. Fortalecer mecanismos de autorregulación